



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO  
UNIDAD ACADÉMICA TÉCNICA  
CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO  
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO  
“INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO”

ACTA DE GRADO: No. 040-C-DGR-USGP-2021

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas (14H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Freddy Veliz Verzosa, Coordinador de la Carrera de DISEÑO GRÁFICO y Lic. Wilson Pinchao Negrete, Delegado de Titulación; quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO, el (a) estudiante: **ZAMBRANO CEDEÑO RAMON ALEJANDRO**, portador del documento de identificación No. 1312942160.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación, de: 7,85/10 (SIETE COMA OCHENTA Y CINCO SOBRE DIEZ), equivalente a APROBADO.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera Diseño Gráfico, ha sido de: 7,47/10 (siete- coma- cuarenta y siete sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **7,66/10 (SIETE COMA SESENTA Y SEIS SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **ZAMBRANO CEDEÑO RAMON ALEJANDRO**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en Printmasters (120 horas), Universidad San Gregorio de Portoviejo (120 horas), con un total de 240 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad “Diseño de Identidad USGP” con (64 horas), “Contribuyendo al Bienestar Social” (172 horas), Impulsando al Micro Empresario” (132 horas), con un total de 368 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara APROBADO el Grado de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO, al estudiante: **ZAMBRANO CEDEÑO RAMON ALEJANDRO**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador de Carrera, el delegado de Titulación, el graduado y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de septiembre del año 2021.

  
Lic. Freddy Veliz Verzosa, Mgs  
**COORDINADOR DE LA CARRERA**

  
Lic. Wilson Pinchao Negrete  
**DELEGADO DE TITULACION**

  
Abg. Natalia Mendoza Giler  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

  
Ramón Alejandra Zambrano Cedeño  
**EGRESADO**